

Patria y República

Union Republicana

Federación ibérica.—Procedimiento revolucionario

Suscripción.—Pagos adelantados

Table with subscription rates: En Madrid, un mes... 1 peseta. En provincias y Portugal, pagando directamente... 4. Ultramary y naciones con venidas en el tratado postal, semestre... 18.

EL IDEAL

(Unido con EL NUEVO COMBATE)

Toda la correspondencia se dirigirá en esta forma

EMILIO PRIBIO Y VILLARRAL, Veneras, 7, segundo izq.ª.—MADRID,

Moralidad y Justicia
Respeto á la legalidad republicana
Cortes Constituyentes

Precios de los anuncios

Table with advertisement prices: En la segunda plana, la línea... 5 pesetas. En la tercera... 2. En la cuarta... 0.25.

POR LA IDEA

Amagar y no dar

Aquello de que «nunca por mucho trigo es mal año» tiene aplicación en estos momentos, y nuestros lectores no tomarán á mal nuestra insistencia en el asunto que tanto nos preocupa.

Es un hecho que la indisciplina se desarrolla con caracteres alarmantes en todos los partidos, y es también indudable que el origen de mal tan gravísimo está en el procedimiento electoral.

Los que ahora lo combaten y hace poco lo defendían, fundan su cambio de opinión radicalísimo, no en que sea incompatible con el procedimiento de fuerza, sino en algo que nos perjudica y nos desacredita.

Fundamos su actitud intransigente en que los hombres elegidos para representar nuestras ideas en las corporaciones populares, han resultado, por regla general, tan maleables como los mismos monárquicos. Y, naturalmente, al monárquico menos avisado se le ocurrirá preguntar: pues si declaráis que vuestros amigos adolecen de los mismos defectos que nos atribuíis, ¿con qué títulos aspiraréis á sustituirlos?

Si los unos son inmorales y los otros más, ¿qué irá ganando el país cuando establezcáis vuestra forma de gobierno?

Pero aun admitido el hecho, ¿cuálquiera se le ocurre pensar que en este caso la maldad de los hombres no puede recaer en descrédito del sistema, y que si los hombres se conducen mal, lo procedente es acusarlos de frente, residentialmente con serenidad y condenarlos, si lo merecen, con la mayor energía.

Así es como proceden los pueblos libres y cultos; los que saben hacer uso de los derechos conquistados á tanta costa.

Pero no es esto lo más grave. Lo grave es que el retraimiento, ni puede imponerse por decreto, ni conduce directamente á la revolución.

El pueblo no luchará en los comicios, donde así le convenga, y luchará donde lo crea conveniente, sin que los unos ni los otros dejen por eso de creer en la eficacia del otro procedimiento.

¡Medrados estaríamos si el hecho de depositar un papel en una urna quitara á los músculos del brazo la fuerza necesaria para empuñar las armas!

El retraimiento como sistema, traerá consigo, si no produce resultados inmediatos, la precipitación de las masas al socialismo ó al anarquismo. Por lo pronto, lo que se ha conseguido planteando tan gravísimo problema con notoria inoportunidad, es impedir que la Unión Republicana sea tan amplia, como nosotros la hemos deseado siempre sin prescindir ni por un momento de nuestras tendencias bien claramente determinadas y comprobadas.

Porque nosotros, y con nosotros muchos, al decir Unión Republicana, hemos entendido fusión de cuantos quieren la República, en una agrupación que permita á todos luchar con el enemigo común en la forma que cada cual estime conveniente, y claro es que los revolucionarios más empederados no habrían de creerse incapacitados por esto para hacer sus trabajos y realizar sus planes.

La Unión en esa forma, mataría todas las discordias, restablecería la disciplina, contendría á las masas que ya nos miran con desconfianza y garantizaría el porvenir.

Para terminar por hoy. El retraimiento es una actitud airosa, cuando se sabe que es el prólogo de la revolución, y una actitud ridícula en caso contrario.

Y créanos nuestros amigos: ni es prudente avisar al adversario, ni es cosa de perder el tiempo amagando y no dando.

Tijeretazos

El general Martínez Campos ha pedido dinero para hacer frente á las necesidades de la guerra.

D. Arsenio conoce á las mil maravillas aquella célebre frase: «Para la guerra son precisos tres elementos: dinero, dinero y dinero».

El general está en el secreto. Y nosotros también.

El Sr. Navarro Reverter se propone estudiar detenidamente la cuestión de los alcoholes.

Sería de lamentar que se le subiera á la cabeza.

Los silvelistas han publicado ya su candidatura para las próximas elecciones municipales.

La hemos visto pegada á la pared de varios sitios céntricos. Exactamente igual que quedarán los candidatos al conocer el resultado negro y triste de la elección, según dicen los amigos de Cánovas.

Continúa la serie de funerales por el alma de los naufragos del «Reina Regente».

¡Y las pobres familias muriéndose de hambre!

POLÍTICA

por la mañana

No hay sesión.—Las elecciones municipales

En días como los que van transcurriendo, debía, en realidad, suprimirse esta sección, pues no hay nada que decir de movimiento político, toda vez que éste no existe.

Buena prueba de ello es que el Senado no celebra sesión esta tarde por falta de asuntos de qué tratar; si mañana hay sesión, es por ser 1.º de mes y tener que verificarse el sorteo de secciones.

Las elecciones municipales es lo único que está sobre el tapete y candidatos y muñidores son los únicos que se agitan.

Acerea de este asunto, nos dá hoy El Nacional las siguientes noticias:

«Las candidaturas de varios distritos han sufrido modificaciones.

Por Buenavista, en lugar del Sr. Chacón, lucará el conocido industrial y propietario, D. Andrés Vidal y Limona, persona que cuenta con grandes y merecidas simpatías. La candidatura conservadora por dicho distrito queda, pues, formada por los Sres. Vidal y Massip.

En el distrito de la Inclusa ha retirado su candidatura el conservador Sr. Morales, y el candidato silvelista, señor marqués de Camarines, ha renunciado á luchar por la Latina.»

El «Reina Regente»

Por imposible

Se ha desistido ya por imposible de hacer exploraciones, puesto que en el tiempo que llevan en las operaciones nada se ha conseguido.

A nadie ha sorprendido este resultado, pues ya se hallaba previsto de antemano, diese sin embargo que más adelante continuarán las exploraciones.

El vapor «Servand» saldrá mañana con los aparatos necesarios para proceder al salvamento del cargamento del vapor «Caplo» perdido en los bajos de Arenas Gordas.

Honras fúnebres

Se han celebrado honras fúnebres por los naufragos del «Reina Regente» en las poblaciones siguientes:

Málaga, Pamplona, Tarifa, Barcelona, Alicante, Palma, Tanger, Orihuela y Ontur (Albacete).

Ecos de provincias

CARTA ABIERTA

Barcelona 21 de Abril de 1895.

Sr. D. José Costa y Casanovas. Muy señor nuestro: Si no me conociese, ¿por qué me aplaudís? Así empezó usted su discurso al ser invitado por la presidencia á hablar en nombre (sic) de sus correligionarios de Barcelona, en el meeting que se celebró en Madrid el sábado pasado.

No podía usted, seguramente, por motivo más justificado, recibir aplausos, pues á haberle conocido por los relevantes méritos, que usted á todas las horas, en todos los sitios y en todas las ocasiones que se le presentan, se atribuye y ha ido pregonando durante dos años, por haber sido derrotado en las elecciones provinciales del tercer distrito electoral de Barcelona verificadas el 1892; al asegurar con tanto aplomo como usted lo hizo en el meeting: que ni siquiera había sido nunca candidato diputado ni concejal; en lugar de aplausos, lo lógico hubiera sido otra cosa.

Otro tanto le habría á usted pasado, si le hubiesen á usted conocido como uno de los asistentes á la reunión del partido, convocada por el presidente de nuestro Comité provincial el día 3 de Marzo, para que en vista de la circular de la Junta directiva, reuniendo para el 22 del mismo mes la Asamblea, con motivo de la sensible retirada de la política y de la dirección del partido de nuestro querido é inolvidable jefe D. Manuel Ruiz Zorrilla; se manifestaran las aspiraciones de nuestros correligionarios; y en cuya reunión, usted sin formar parte del Comité provincial, ni de los locales, ni de la Junta del Centro, pudo con entera libertad como otros muchos ciudadanos que asistieron, emitir su parecer, siendo el de usted y el de la inmensa mayoría de los concurrentes, favorable á los dos procedimientos al paso que por unani-

midad se adoptó como primordial el revolucionario. De aquella reunión, sabe usted que se levantó acta, que fué aprobada el día 10, asistiendo usted á su lectura, y acordándose al propio tiempo librar testimonio de la misma á los representantes de esta provincia en la Asamblea, para que tuvieran presentes las aspiraciones que por ambos procedimientos tenían los republicanos progresistas de Barcelona, cuyas aspiraciones tuvieron el gusto de sustentar y votar, de conformidad con un todo al voto y opinión expresados singularmente por usted en la citada reunión del partido, celebrada el día 3 de Marzo en esta capital.

Si le hubiesen conocido, en lugar de aplaudirle, se hubieran reído en sus barbas, cuando dijo que los representantes de Barcelona, no representaban la opinión del partido. Ignoraban en Madrid que fué usted uno de los que contribuyeron á formar esa opinión, y que de acuerdo con la suya, votaron los representantes de Barcelona, á quienes se permitió usted dirigir en el meeting, para alcanzar aplausos, frases de en buen hora le hacemos gracia, por la causa que los motivó.

Mucho sentimos que por el mal estado de su salud, no pudiera acudir al «meeting» nuestro respetable amigo el Sr. Asensio Vega, porque este distinguidísimo correligionario hubiera podido hacer la presentación de usted y agradecerle ante tan numerosa concurrencia, los servicios que usted pudo prestarle cuando aquel valeroso militar se presentó candidato para la Diputación á Cortes por el distrito de Granollers. El mismo en que ha sufrido usted reciente derrota, al pretender sentarse en los escaños de la Diputación provincial de Barcelona. Con esta presentación del Sr. Asensio Vega, tal vez no hubiera usted tenido necesidad de preguntar por qué le aplaudían.

Si los aplausos fueron dirigidos por Cataluña, como así lo manifestó la concurrencia al preguntar usted sorprendido el por qué de ellos. ¡Medrada estaría nuestra importante y republicana región catalana, si la representación de las cuatro provincias, y aunque fuera una sola, estuviese reunida en la personalidad, de usted desconocida, según confesión propia! Aquí nos ocurre preguntar con la copla de Jorge Manrique:

«¿Qué se hizo el rey D. Juan, los infantes de Aragón, qué se hicieron, qué fué de tanto galán, qué fué de tanta invención como trajeron?»

¿Pues, para cuándo aguardan manifestarse ostensiblemente aquellos elementos antiguos del partido barcelonés que hacia algún tiempo estaban retirados? ¿De qué manera dan pruebas de su existencia esos elementos antiguos á que usted alude y que han vuelto á la vida activa para imprimir al partido otra marcha? Cuando registrando la lista de los documentos que de su carpeta ha dado á la publicidad El País, no hemos podido encontrar en ellos el nombre de esos elementos antiguos que durante veinticinco años que militamos en las huestes de D. Manuel Ruiz Zorrilla, hemos tenido ocasión de conocer y apreciar sus merecimientos. ¿Qué ha sido de tantas alharacas revolucionarias de los organismos de nuestra provincia, cuando únicamente se han adherido al meeting los pseudos comités locales del distrito 3.º de Barcelona y el de Gracia; alguna que otra individualidad que en uso de su perfecto derecho ha tenido á bien hacerlo, y el periódico Gil Blas, cuyo propietario y un redactor suyo, delegados del comité provincial prestaron su voto en la sesión del 19 de éste para que no faltara la unanimidad á una proposición, acordada después de leídas las circulares que recientemente ha dirigido á los comités provinciales la Junta directiva del partido, que el de Barcelona hacia propios los acuerdos de la asamblea y reiteraba su incondicional adhesión á la Junta directiva? Ya sabe usted, Sr. Acosta, que en catalán decimos «cantin papers y mentin barbas»; que traducido al castellano quiere decir: «hablen cartas y mientan barbas.»

Los aplausos con que tan ufano vendrá usted á Cataluña, puede usted atribuirlos á que su aparición en el meeting fué como la de un mirlo blanco; pues á pesar de los valiosos elementos del procedimiento revolucionario exclusivo con que cuenta Cataluña, donde por ser de justicia reconocemos que hay entre ellos algunas personalidades de valer y de prestigio, sin que por esto les concedamos ni á ellos ni á nadie más amor á la revolución y á la República que á los que formamos á la derecha de la Asamblea; era justo que al no dar fe de vida en el meeting fuera de gran satisfacción para los iniciadores del mismo el ver en usted el áncora con que asirse, para hacer constar la presencia de Cataluña en aquel acto.

Mucho celebramos que hubiese usted tenido el acierto de no hacer copiar con aquellos á quienes se les podría aplicar el cuento de los gallegos que se dejaron robar porque iban solos. Nos referimos á la sonata en re bemol que estamos oyendo fantasear hace algunos días, de que la Junta directiva nombrada recientemente es legal porque de 140 representantes que concurrieron á la Asamblea, solo obtuvieron los elegidos el voto de 53; pues y los otros 84 iban solos?

Consideramos mala la aplicación que usted ha dado á aquel adagio catalán de que perro harto no caza; y por esto no le recordaremos la conversación de Babieca con Rucifante, que al decirle el primero al segundo, «melafísico estás», contestó el caballo de don

Quijote: Es que no como. Además tampoco nos queremos hacer eco de ciertos sucesos que estos días han aparecido en algunos periódicos de esta localidad y de las afueras, de cuyos comentarios nunca nos aprovechamos aunque sea para combatir á nuestros más encarnizados enemigos.

Sentimos mucho haber tenido que molestar su atención con esta carta, pero querido amigo, Sr. Costa, como dicen por ahí en Madrid, aunque vean á una persona por primera vez; para hacer profesión de fe de sus nuevas opiniones, no tenía necesidad de obligarnos á defender las nuestras, que son tan respetables como la de usted; quedando á sus órdenes s. s. q. b. s. m.—Los delegados en la Asamblea: Pedro Guli.—Tomás Durrull.—Ramón Codina.—Victor Pedret y Torres.

La República en acción

Esta tarde, á las cuatro y media, se reunirá la Junta directiva del partido republicano progresista, en el Casino de la calle de Esparteros.

En reunión celebrada el domingo tomaron los signatarios acuerdos los republicanos de Elche:

1.º Los republicanos de Elche no votarán á nadie en las elecciones municipales que van á celebrarse el 12 de Mayo del presente año.

2.º El republicano que falte al anterior acuerdo y favorezca directa ó indirectamente á los candidatos enemigos de la República, será expulsado públicamente de nuestros territorios, considerándole como traidor á la honrada bandera de la unión republicana de Elche.

Con este motivo, y para recomendar el exacto cumplimiento de dichos acuerdos, han publicado un manifiesto que firman los señores siguientes:

Por el partido federal, Juan Selva Fernández, José Picó Tomás.—Por el progresista, J. M. López Campello, José Almela Navarro.—Por el centralista, Joaquín Santo Boix, Francisco Mendiola Blasco.—Por los independientes, José Sellé y Sellés, Francisco Gómez Martínez.

En la Coruña, donde, como hemos dicho, acordaron los republicanos acudir á las urnas, designando como candidatos cinco progresistas y ocho federales.

En Valencia han celebrado un meeting los republicanos partidarios del retraimiento.

El teatro de Apolo, elegido para celebrar el acto, estaba completamente lleno.

El partido federal de Tarragona ha acordado acudir á la próxima lucha electoral.

En cambio, los centralistas y los progresistas han decidido abstenerse.

El comité republicano progresista del distrito de la Inclusa se reunió esta noche, á las nueve y media, en el casino de la calle de Esparteros.

El comité republicano progresista del barrio de Embajadores, (distrito de la Inclusa) celebrará junta esta noche en el Círculo republicano, calle de la Encarnación, 7, segundo.

Se suplica á los correligionarios del barrio, que pertenecían al partido federal orgánico, y que no hayan recibido la citación hecha, se sirvan asistir á esta reunión.

FUERA DE ESPAÑA

INGLATERRA Y NICARAGUA

El ultimatum

The Times publica el texto del ultimatum que el contraalmirante Stephenson envió al ministro de Negocios Extranjeros de Nicaragua.

El jefe de la escuadrilla inglesa enviaba juntamente con este documento el despacho del ministro de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña, lord Kimberley conteniendo las condiciones impuestas por el gobierno inglés para terminar el conflicto.

«Tengo el honor de informar á vuecencia que si dentro de tres días no he recibido respuesta comunicándome el entero cumplimiento por parte del gobierno de Nicaragua de las reclamaciones contenidas en el despacho de lord Kimberley, ó en el caso de no recibir respuesta ó de que no sea satisfactoria, haré

desembarcar inmediatamente fuerza armada y tomaré posesión de Corinto, ocupando la aduana y otros edificios oficiales, y nombrando al capitán Trench, del «Royal Arthur» gobernador del puerto.

Serán respetadas las vidas y haciendas de los extranjeros. En caso de resistencia ó desorden emplearé la fuerza á mis órdenes para restablecer la tranquilidad.

Un ejemplar de la proclama que acompaña la presente comunicación, será entregada á la representación oficial en Corinto, del país y extranjera, al posesionarse de aquella plaza.»

CAUSA DEL CONFLICTO

La proclama, que dice así, la explica:

«Habiéndose apoderado ilegalmente el gobierno de Nicaragua de la persona del vicescudal de S. M. Británica en Bluefields, juntamente con unos veinte súbditos británicos, y habiéndose arrestado ó expulsado del territorio de Nicaragua, he recibido órdenes del gobierno de S. M. de ocupar la ciudad de Corinto y de apoderarme de todos los buques con bandera de Nicaragua, reteniéndolos hasta que el gobierno de dicha república haya satisfecho las reclamaciones del gobierno británico.

Durante la ocupación de Corinto, las vidas y haciendas de todos los extranjeros serán respetadas, y las fuerzas de desembarco solo ocuparán los edificios oficiales.

En caso de resistencia ó de cualquier disturbio, me veré obligado á emplear los medios de que dispongo para mantener el orden.

He nombrado al capitán Frederick Percival Trench, del «Royal Arthur», gobernador del puerto.—H. L. Stephenson, contraalmirante.

Los buques ingleses

Los tres barcos que componen la escuadrilla surta en Corinto, son: el «Royal Arthur», crucero de primera clase de 7.700 toneladas y 13 cañones; el crucero de tercera «Satellite», y la corbeta «Wild-Swan», que monta ocho cañones.

En el caso que surgiera alguna complicación, otros tres buques de la división del Pacífico, la «Nymph», el «Pheasant» y el «Hyacinth» están listos para apoyar la escuadrilla del contraalmirante Stephenson.

La actitud de los Estados Unidos, según un telegrama de Washington, ha sido fijada en un Consejo celebrado hace dos días por el gobierno norteamericano, en el cual se acordó que lo único que puede hacer es interponer sus buenos oficios cerca de lord Kimberley, á fin de que se prorrogue el plazo concedido á Nicaragua para el pago de la indemnización.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

La ocupación de Corinto ha producido viva impresión en los Estados Unidos, y es de temer que ocurran nuevas complicaciones.

La insurrección cubana

TELEGRAMA OFICIAL

He aquí el que anoche se recibió en el ministerio de la Guerra:

«HABANA 29.—Madrid 29 (8 n.).

Capitán general á ministro Guerra:

El destacamento de Santa Cruz del Sur huyó y dispersó á la partida de Mauricio Montejo, que vagaba por aquellos contornos, haciéndole tres muertos.

General Salcedo se tiroteó en Zarahuaca con las fuerzas de Maceo, que rehuye encuentro. Tuvimos dos heridos.

Carece detalles del encuentro habido en Capello Arroyo Hondo con la partida de José Maceo, que tuvo nueve muertos y muchos heridos. Nosotros, dos muertos y ocho heridos.—Campos.»

LO QUE DICEN LOS QUE VIENEN

Ayer fundó en la Coruña el vapor «Naume» procedente de la Habana.

Ha invertido en la viaje doce días y tres horas.

Trajo ciento cincuenta pasajeros y por efecto del temporal, ha sufrido un retraso de dos días.

El corresponsal de un diario de la mañana en un «interview» que ha tenido con varios pasajeros, dice que unos niegan que tenga importancia la insurrección cubana; otros, por el contrario, dicen que el levantamiento actual tiene más importancia que el de la guerra pasada, y que si no se tienen más noticias, es porque se ejerce una severísima censura con la prensa cubana.

OTRO DESPACHO

En uno recibido de la Habana en New York se da cuenta que una columna manda-

Decreto de Hacienda

III

El artículo 3.º del Real decreto de 23 de los corrientes, dice que se admitirán en libertad de derechos en las Aduanas de la Península e Islas Baleares, el ganado lanar, las gomas, marfil en bruto, oro en polvo, pieles, plumas de avestruz, pescado fresco, salado, seco, ahumado ó en conserva, que procedan de estas mercancías de Río de Oro.

De las lanas ya nos hemos ocupado, y bien detalladamente, en nuestros anteriores artículos, restándonos solo señalar la cantidad que será baja en la renta de Aduanas.

Por la partida 163, lana sucia, serán bajas: la procedente de Inglaterra, que el año 1893 pagó por derechos aduaneros 2.301 pesetas; la de Río de Oro, 687; la Argentina, 2.049; la del Uruguay, 7.605; Marruecos, 640; Melilla, 34; Argelia, 141.

Por la partida 164, lana lavada, serán bajas: la procedente de Inglaterra, que el año de 1893 pagó por derechos de Aduanas, 15.676 pesetas; la de Méjico, 44; la de Argelia, 231; la Argentina, 586; la del Uruguay, 62.

Las gomas que proceden de Mejilla, Argelia, Arabia, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Argentina y Uruguay, entrarán en la Península durante el año de 1893, pagando por derechos de aduana, en junto, la cantidad de 110.313 pesetas.

El marfil en bruto, paga como el cortado, por la partida 341, á razón de 15 y 10 céntimos de peseta el kilogramo.

El procedente de Inglaterra y la Argentina, satisfecho por derechos aduaneros el año de 1893, la cifra de 3.224 pesetas.

El oro en polvo está sujeto á la disposición 1.ª, y su entrada en España es libre.

Las pieles aduadas por las partidas, 238, 239, 240 y 246, satisfechas por la 1.ª y 2.ª columna respectivamente, los siguientes derechos: 7.20 y 6 pesetas, 3.24 y 2.60, 1.60 y 1.25, 4.25 y 3.75.

Las procedentes de Cuba, Peñón, Melilla, Argelia, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Argentina y Uruguay, pagarán por derechos de Arancel el citado año 93, en junto, la cantidad de 327.458 pesetas.

Se observa en esta mercancía, que de Río de Oro, solo entraron en España 72 kilogramos de pieles sin curtir.

Plumas de avestruz; pag. n. por la partida 249, á razón de 2.60 y 2 pesetas el kilogramo.

Las que importaron Argelia, Inglaterra, Argentina y Uruguay, pagarán en junto, el dicho año 93, por aduanas, 6.03 pesetas.

Los pescados frescos, salados, secos, ahumados, y en conserva, aduanados, por su orden, por las partidas 291, 291, 290, 292 y 339, á razón de, respectivamente, 1.30 y 1.60 pesetas; 6, 15.00 y 12 y 1.95 y 1.60.

Los que vinieron de Argelia, Inglaterra, Posesiones inglesas en América, Argentina, Cuba, Marruecos, Melilla y Méjico, pagarán en junto por su entrada en España, la cifra de 1.701.595 pesetas.

Es indudable que todas estas mercancías, aprovechándose de lo dispuesto en los artículos 3.º y 4.º del Real decreto que nos ocupa, vendrán á España como procedentes de Río de Oro, y en este caso, la baja en la renta de Aduanas que se obtendrá al liquidar el próximo ejercicio, será aproximadamente la de 2.632.861 pesetas. Ad-

más es evidente que arruina la producción lanera.

Si el Sr. Navarro Reverter, en vez de fiarse de las noticias que le hayan podido suministrar los navegantes y alguno que pasó por Río de Oro, hubiere anidado los datos oficiales que tiene en su despacho, y abierto y visto la estadística del comercio de importación por países, durante el año 1893, apreciaría que de nuestra posesión de Río de Oro, solo enviaron á España 3.435 kilogramos de lana sucia y 72 kilogramos de pieles sin curtir, que pagaron en junto 687 pesetas, y sin que jamás haya enviado la factoría española de Río de Oro, ni ganado lanar, ni gomas, ni marfil, ni oro, ni plumas, ni mucho menos pescado.

Estos son los datos oficiales; las mercancías que se señalan en el art. 3.º del Real decreto de 23 de los corrientes, ni vienen ni pueden venir de Río de Oro, porque ni allí se producen, ni tampoco en sus cercanías, de modo que lo que se logra con esta disposición es abrir la puerta al contrabando, amparado por la ley, cuando menos, por valor de 2.700.000 pesetas.

La equivocación que se ha sufrido del Sr. Navarro Reverter, al pie de ese Real decreto, cuya renovación se impone con solo el pequeño análisis que hemos hecho en los tres artículos publicados.

Impresiones teatrales

COMEDIA.—COLON.—ERRATAS
To lo llamado Madrid elegante se remitió anoche en el teatro de la Comedia para asistir al beneficio del primer corte cómico Sr. Grossi.

El programa del espectáculo era selecto, y el protagonista de la función logró, con su talento, interesar vivamente al público que le tributó entusiastas y merecidos aplausos.

Los artistas que trabajan en la Comedia son bastantes y probados, y es sintible que no hayan obtenido una acogida más entusiasta.

Sin entrar en la averiguación de las causas que puedan producir este anomalía, diré, por mi parte, que la indiferencia á que me he referido, es injusta.

El público, juez soberano, cree que en esta ocasión ha sufrido una equivocación.

A los que me tachan de aficionado les recomiendo vayan á la Comedia.

Después que hayan presenciado una función tendrán un criterio semejante ó idéntico al que dejé apuntado.

En nuestras costumbres, hoy, todo es rutina... El Sr. Grossi, además de ser aplaudido, recibió muchos regalos de sus amigos.

Al circo de Colón le daban mucha gente para presenciar el debut de Mr. Fessi con sus toros amateados.

El número que aquél presenta es realmente notable, porque los competes le obedecen como fieras; bailan saltan, se columpiaban sobre un trampolín y hacen otra porción de monadas.

Repito que el Sr. Ezarrelli si continúa presentando buenos artistas realizará un gran negocio. Me lo dá el corazón.

Para terminar, diré que en la crónica de ayer se agregaron varias erratas, que no señalé, porque supongo habrán sido subsanadas por el buen sentido de mis lectores.

Esta cuestión de erratas es el pan nuestro de cada día.

Y hago punto. F. L. C.

Don Gaspar Rodriguez

Así se llamaba el celoso y honrado inspector mayor del Hospicio de esta corte.

Fiel como pocos en el cumplimiento del deber fué dicho funcionario para la provincia de Madrid; pero sin tenerse en cuenta condiciones tan apreciables y estimadas, fué víctima, el que era en vida querido amigo nuestro, de una cosantísima inquisición en el último arreglo del personal que hizo, y por supresión de su plaza, la Diputación provincial de Madrid.

Cuando el Director de dicho establecimiento, Sr. Rodriguez Aguilar, comunicó hace diez días á tan antiguo empleado el acuerdo tomado por aquella corporación, suprimiendo la plaza que desempeñaba, fué para éste una noticia de tal desagrado, que se preguntaba á sí mismo: ¿por qué habrán hecho esto conmigo?

Y con estas palabras se acostó en su cama, y hoy, á las cuatro de la mañana, dejó de existir, muere enfermo del alma que de ninguna otra afección que la ciencia médica pudiera alargar la vida de nuestro amigo.

La redacción de este periódico se asocia al sentimiento que embarga en estos momentos el corazón de su atribulada esposa.

Mañana á las nueve será anunciado el cadáver de nuestro querido amigo al cementerio del Este. D. E. P.

MARCELINO FUERTES

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro del que fué en vida nuestro muy querido amigo y consecuente republicano D. Marcelino Fuertes.

El cadáver, encerrado en un elegante y severo féretro, iba conducido en hombros de amigos del finado hasta las puertas del Hospital Provincial, al cual pertenecía como jefe clínico, cuyo sitio fué trasladado á una magnífica carroza, tirada por seis caballos de la acreditada sociedad de Pompas Fúnebres.

El cortejo iba presidido por el decano de la Facultad, Sr. Alcalá, el director espiritual y un parente del finado.

Seguían al cadáver infinitos amigos particulares y políticos de los Fuertes, entre los que recordamos á los Sres. Esquerdo, Martínez Morales, Garrido Mena, Corona, Vega, Alvarez, Vilas, Brabo, Barcia, Las Heras, Va-

quero, los jefes y profesores clínicos y muchos más que sentimos no recordar, y por la redacción, Garriguez.

Al acto, ha sido una cariñosa manifestación de duelo y una prueba elocuente de las muchas simpatías que en vida disfrutaba el finado.

Estaba afiliado al partido republicano progresista y desempeñaba en la actualidad el cargo de secretario del Comité del partido del distrito del Congreso.

El cadáver recibió cristiana sepultura en el cementerio de San Justo.

Descansen en paz nuestro queridísimo amigo que á la prenta ha bajado de 29 años, y cuando todo le sonreía ha bajado á la tumba, y reciba nuestro amigo el Sr. Vaguer y su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

LA TARDE DE HOY CONGRESO

A las dos abre la sesión el marqués de la Vega de Armijo.

Se lee y aprueba el acta de la anterior, y se dá cuenta del despacho ordinario.

Los Sres. Alvarez y Rodriguez dirigen al gobierno preguntas de escaso interés.

El Sr. Llorens interroga al gabinete con objeto de saber si se ha señalado plaza á la Compañía balga para la construcción del ferrocarril de Tarruel que se le ha concedido.

Ha la del proyecto, que si se la refutada empresa de enterrar las travesaños metálicas que hoy se emplean en las vías, por otras de madera.

De lo dicho por el Sr. Llorens se desprende que la mencionada Compañía va á hacer un canchullo.

Se leen varias comunicaciones del ministro de Marina referentes á la pérdida del crucero «Reina Regente».

El Sr. Díaz Moren pide que se hagan extorsivos á los cuerpos de la Armada las ventajosas utilidades concedidas á los del ejército.

El Sr. Labra se ocupa de las noticias inexactas que circulan respecto á la guerra de Cuba y explica el celo del gobierno para que cuanto antes se fijen las bases de las elecciones en la gran Antilla, sin que las dilate la insurrección.

El Sr. Salmerón pregunta cuando va á formular dictamen la comisión del Banco militar, y encarece las bondades é importancia de este proyecto.

Los Sres. Liso, Retamoso y Sanchez hablan sobre otros asuntos de poca importancia.

A las cuatro se abre en la orden del día y se reanuda el debate acerca de la pérdida del «Reina Regente».

El Sr. Azárate pronuncia un elocuente discurso de rectificación en el que demuestra que existen responsabilidades en el naufragio del citado barco y que deben depurarse.

Al retirarse de las tribunas se levanta á hablar el Sr. Bránger.

POLITICA al anochecer

EL DIA Hoy como ayer.

Nada podemos decir á los lectores porque a política sigue completamente muerta. De Cuba ninguna novedad. De elecciones lo mismo. De presupuestos ídem. Lo saliente de la tarde ha consistido en la reunión de cuatro ó cinco comisiones sin importancia. Con esto está dicho todo. Y hacemos punto. Veremos si mañana pasa algo.

Ultimas noticias

La Junta de Unión Republicana ha dado de baja al vocal de la misma Julián Garcia Bravo, por haber faltado al acuerdo que, á favor del retraimiento, se tomó en el meeting celebrado el 11 de Febrero último en el Príncipe Alfonso, dedicándose á trabajos electorales en el distrito del Congreso, en nombre del candidato centralista E. Santiago.

Los silvestistas se les prometen muy felices; pero los amigos de Cánovas no pierden momento y trabajan en Madrid y provincias para derrotar sus candidaturas.

Nosotros, aunque tanto tenemos que hacer en nuestra casa, no perdemos de vista la acción como testigos imparciales declaramos que la candidatura silvestrista ha producido mejor impresión que la de los incondicionales. Allí veremos.

Merecen censura los republicanos que se proponen luchar á todo trance en los distritos que han votado el retraimiento.

La ley de las mayorías debe imponerse á todos. Todos democratas ó no lo somos.

Como decimos en nuestra edición de la mañana, esta tarde se ha reunido la Junta directiva del partido republicano progresista, bajo la presidencia del Sr. Muro.

Según nuestras noticias adelantadas rápidamente en Madrid los trabajos para la concentración de fuerzas republicanas.

En provincias los deseos de unión, sin intransigencias, son de día en día más vehementes.

A la hora de cerrar nuestra edición se carece en absoluto de noticias en los centros oficiales.

Esta mañana han sido trasladados á la estación del Norte los restos mortales del general Castillo.

El cadáver del defensor de Bilbao se le tributarán en la invicta villa honores de capitán general.

Procedente de Veracruz, Habana y Coruña, ha llegado á Santander el 29 del actual el vapor correo francés «La Navarre».

Ayer se realizaron en Cádiz las pruebas del cañonero «Pinzón».

Imprenta de F. G. Pérez, ballesta, 9, bajo.

Lotería Nacional

Table with columns for 'PREMIOS MAYORES' and numbers from 95 to 26000. It lists various prize amounts and corresponding numbers in a grid format.

